



Expediente: 156/25
Carátula: CREDIL SRL C/ YSMAIL YAMILE SARALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YSMAIL, Yamile Saralia-DEMANDADO
27324773687 - GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA-POR DERECHO PROPIO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 156/25



H20461537624

JUICIO: CREDIL SRL c/ YSMAIL YAMILE SARALIA s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE. N° 156/25
- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 21 de abril de 2026.

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Reiterese oficio, a igual tenor del librado en fecha 10/02/2026, debiendo el mismo ser dirigido a la repartición 18: Escuelas Provinciales, dependiente del Ministerio de Educación, con casilla digital: 3067542808121. GN

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.